ACTA DE APERTURA N° 07/2013

En la ciudad de Paraguarí, capital del Noveno Departamento de la República del Paraguay, a los ocho días del mes de julio del año dos mil Trece, siendo las once horas, se reúnen; el Lic. Carlos Gustavo Acosta Zena, encargado de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones y el C.P. Mario González representante de la Sección Control y Seguimiento, encargado de la verificación cuantitativa de las documentaciones contenidas en los sobres de oferta, en la oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, sito en las calles Mcal. Estigarribia esquina Teniente Herrero, para la apertura de sobres del llamado a Contratación Directa **"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA", ID Nº 252345.**----------

El presente procedimiento se efectúa acorde a las disposiciones contenidas en el Art. 34 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y Art. 74° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y a las disposiciones legales que rigen la materia.----------

Para el efecto, preside este acto formal y público el Lic. Gustavo Acosta Zena.----------

A continuación, quien preside el acto deja como antecedente que al vencimiento de la fecha de entrega y apertura de sobres inicialmente fijada, no se contó con la cantidad mínima de sobres requeridos conforme al art. 34 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y que presentaron oferta en la ocasión mencionada precedentemente, las siguientes empresas:

- Gustavo Adolfo Leiva (GL VENTAS & SERVICIOS) RUC 1861152-4
- Ever M. Chamorro Peña (EVEREST COMERCIAL) RUC 1379066-8

En Consecuencia, la Convocante procedió en su momento a prorrogar la fecha para la recepción y apertura de ofertas.----------

Seguidamente, el encargado de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones deja constancia que la sección a su cargo reiteró las invitaciones realizadas en el marco del llamado de referencia y que informó a las empresas que presentaron ofertas, las nuevas fechas vigentes.----------

En fecha 08 de julio de 2013, siendo las 9:00 hs., el representante de la empresa del Sr. Gustavo Adolfo Leiva, retira bajo recibo, el sobre que se encontraba bajo la guarda de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones y hace entrega de un nuevo sobre de oferta.----------

Acto seguido, en atención que nuevamente no se contó con la cantidad mínima requerida, los funcionarios presentes, en representación de la Convocante, proceden a acogerse a la salvedad prevista por el Art 34 inciso c) de la Ley 2051/03, de conformidad con lo estipulado en el Art. 1° de la Resolución DNCP N° 805/09.----------

En atención que el sobre presentado por el Señor Ever M. Chamorro Peña (EVEREST COMERCIAL) no fue retirado, el mismo es considerado como oferta válida dentro del presente proceso.

Por lo tanto se procede a la apertura de los 2 (dos) sobres recibidos en el marco del proceso de licitación de referencia.----------

Las ofertas presentadas por los oferentes, son las siguientes:

	Oferente : Gustavo Adolfo Leiva (GL VENTAS & SERVICIOS) RUC 1861152-4
Total Ofertado	**Gs.** 35.645.275 (Guaraníes Treinta y Cinco Millones Seiscientos Cuarenta y Cinco Mil Doscientos Setenta y Cinco)

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P. Mario González
Contraloría Interna
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Gustavo Acosta
Jefe de Sección
Unidad Operativa de Contrataciones

	Oferente : Ever M. Chamorro Peña (EVEREST COMERCIAL) RUC 1379066-8
Total Ofertado	**Gs. 32.238.500** (GUARANÍES Treinta y Dos Millones Doscientos Treinta y Ocho Mil Quinientos). **I.V.A. incluido.**

El funcionario de la Sección de Control y Seguimiento presente para realizar la verificación cuantitativa de la documentación contenida en los sobres de oferta, deja constancia que:

	OFERENTE	OBSERVACIONES
1	Gustavo Adolfo Leiva (GL VENTAS & SERVICIOS) RUC 1861152-4	- Presenta todas las documentaciones requeridas y presenta junto con su oferta las muestras solicitadas a excepción de las correspondientes a los ítems 10, 13 y 14 que fueron retiradas por el oferente horas antes de esta apertura.
2	Ever M. Chamorro Peña (EVEREST COMERCIAL) RUC 1379066-8	- Presenta todas las documentaciones requeridas - El oferente presenta junto con su oferta todas las muestras solicitadas

Siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos se da por terminado este acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
16ª CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ

C.P. MARIO GONZÁLEZ
CONTROL Y SEGUIMIENTO

C.P. Mario González
Contraloría Interna
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Gustavo Acosta
Jefe de Sección
Unidad Operativa de Contrataciones

LIC. GUSTAVO ACOSTA
JEFE DE SUOC